

CONSTRUYENDO LAZOS SOCIALES A PARTIR DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL PARA LA CONSOLIDACION DE LA IDENTIDAD Y EL EMPODERAMIENTO EN CONTEXTOS VULNERABLES

Nazarena Mazzarini - Deborah Narvaez - Julieta Suanno

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Bellas Artes. Extensión Universitaria

Resumen

El Proyecto de Extensión Universitaria *Construyendo Lazos Sociales* busca profundizar la relación entre la Universidad /Comunidad, relevante para la elaboración conjunta de un sistema de significación, de construcción de la subjetividad, de desfragmentación de los vínculos sociales, de Identidad y alfabetización jurídica participante en determinados ejes de DDHH económicos, sociales y culturales como método de re-conceptualización mediante su mismo ejercicio reflexivo con personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social.

Este artículo se ha pensado a partir de la experiencia de dos talleres abordados desde la interdisciplinariedad, tendientes a desarrollar la reflexión y la práctica colectiva de promoción de los DDHH y actividades concretas que implican analizar las prácticas en diferentes contextos, concibiendo el aprendizaje como proceso dinámico de complementariedad técnica y conocimiento técnico, entre las partes.

Nos proponemos, por un lado, reflexionar sobre la incidencia que tiene la Universidad a partir de la Extensión en los contextos abordados y revisar como las estrategias y las herramientas permiten fortalecer los modos de hacer. Alcanzar una reflexión global de las problemáticas nos permite establecer una innovación en la búsqueda de nuevas formas de vinculación con la comunidad, en donde las prácticas generan vínculos grupales dinámicos.

Palabras clave: Extensión. Educación. Contextos vulnerables. Interdisciplinariedad.

Dentro de la Universidad Nacional de La Plata se encuentran las Secretarías de Extensión, pertenecientes a cada una de sus facultades. Como estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, de la carrera Lic. en Artes Audiovisuales, nos sumamos al Proyecto de Extensión Universitaria Construyendo Lazos Sociales.

El proyecto se despliega mediante la realización de talleres de producción artística, enseñanza-aprendizaje y otras acciones de extensión universitaria como la gestión cultural y educativa, la consolidación de los Derechos, la inclusión social y la incorporación al sistema laboral.

En cada taller, dado su carácter interdisciplinario, confluyen diversos aportes metodológicos derivados de las disciplinas intervinientes.

El objetivo de este proyecto es causar impacto tanto en la formación y capacitación de los docentes, alumnos, investigadores, instituciones e integrantes sociales, priorizando el fortalecimiento de la pertinencia social a través de experiencias de innovación que identifiquen, analicen, reconozcan y promuevan la manifestación creativa de iniciativas, en las que la comunidad se transforma en actor de su propio desarrollo y fortalecimiento, sostenible en el tiempo y replicable a través de cuatro ejes conceptuales:

- **Construcción de la identidad.** Entendiendo la cultura como un concepto amplio e inclusivo que comprende todas las expresiones de la existencia humana. Hace referencia explícita al carácter de la cultura como un proceso vital, histórico, dinámico y evolutivo, que tiene un pasado, un presente y un futuro. Se trata de un proceso interactivo a través del cual los individuos y las comunidades, manteniendo sus particularidades y sus fines, dan expresión a la cultura de la humanidad. Ese concepto tiene en cuenta la individualidad y la alteridad de la cultura como creación y producto social.

Refleja y configura los valores del bienestar y la vida económica, social y política de los individuos, los grupos y las comunidades (conf. Comité DESC, O.G. nº 21).

- **Desarrollo sustentable.** Este eje nos permitió pensar en un nuevo conocimiento, en una “ecología de saberes” y en “comunidades de aprendizaje” (a partir del desarrollo de una práctica común). Es un cambio organizativo, que apuesta a la transversalidad.

- **Disminución del analfabetismo visual y comunicacional.** Este eje se aplicó a partir de la realización de aportes concretos relacionados con la cultura visual que promuevan nuevas y diferentes formas de percepción y representación del mundo; elemental en los tiempos que corren. En la era de la tecnología, la informática y el mundo digital encontrarnos con situaciones de analfabetismo en el uso de lenguajes artístico-comunicacionales presenta un desafío concreto y urgente para este proyecto y para toda la sociedad. De modo que la educación en esta área del conocimiento permite no sólo otorgar herramientas de expresión, sino también colaborar con la producción de un lenguaje específico que favorezca la comprensión de la realidad y logre acortar las desigualdades y brechas presentes en las sociedades actuales.

- **Empoderamiento.** Partimos del concepto de “empoderamiento” de los destinatarios directos (personas que comparten un alto grado de vulnerabilidad social) no sólo por la adquisición de un “saber práctico específico”, sino porque el mismo proceso de aprendizaje se convierte en una “práctica de ejercicio democrático” con énfasis en el diálogo, respetuoso de la subjetividad, responsable y valioso en sí mismo.

El propio Comité del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha señalado que el empoderamiento cultural inclusivo resultante del derecho de toda persona a participar en la vida cultural, es una herramienta para reducir las disparidades, de manera que todos puedan disfrutar, en pie de igualdad, de los valores de su propia cultura dentro de una sociedad democrática (Observación General nº 21).

A través de este proyecto realizamos durante el año 2015 una serie de talleres, vinculados al arte y la construcción de Derechos Humanos, en diferentes contextos sociales (Htal Neuropsiquiátrico Melchor Romero y Barrio Alegre). En estos talleres se aplicaron las disciplinas específicas de cada docente – Fotografía y Audiovisual - y la articulación de estos lenguajes con los Derechos Humanos vulnerados.

El objetivo de este trabajo, es la puesta en común de estos dos talleres realizados, el análisis y reflexión sobre los mismos, luego de su conclusión.

El análisis se aborda, no solo, desde una mirada técnica de la disciplina sino también desde una dimensión social teniendo en cuenta la construcción de identidad de quienes habitan estos espacios e inevitablemente de nuestra propia Identidad.

Concepción de educación en contextos no formales.

Es interesante introducir en el desarrollo de este artículo, la presentación de nuestra concepción de educación en contextos no formales, entendiendo que a través de esta se generan acciones relevantes para el empoderamiento y la construcción de identidad de los diferentes actores sociales. El empoderamiento se define, como una pedagogía crítica democrática que genera un cambio individual o social y que se centra en el estudiante a fin de desarrollar y fortalecer sus capacidades, los hábitos, la curiosidad crítica, el poder de transformación, la transformación de las desigualdades y su rol en el cambio social y contextual. Por medio de la construcción de la Identidad se busca generar e instalar objetos que respondan a las necesidades de las comunidades específicas, que atiendan a las demandas materiales y simbólicas, respetando las particularidades individuales y grupales. De esta manera, arribar a una reflexión situada sobre las características de la identidad propia y colectiva, como una proyección de medidas y emprendimientos para la integración social.

Los espacios donde se llevaron a cabo los talleres fueron, por un lado el Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Alejandro Korn, donde se realizó un taller de Expresividad Fotográfica. Aquí se pautó como objetivo el desarrollo de estrategias que definieran y consolidaran la construcción de Identidad. Y por otro lado, se realizó un taller Audiovisual para los niños del Barrio Alegre ubicado en calle 122 E/ 613 y 614, donde bajo la construcción de una Biblioteca Popular de la mano del proyecto Construyendo Lazos Sociales, se introdujo como eje los Derechos del niño.

El taller de Expresividad Fotográfica, se realizó durante dieciséis encuentros en un espacio otorgado por el hospital llamado Club Social, lugar designado para que los pacientes realicen diferentes actividades. El taller fue destinado a diez pacientes mujeres de la SALA G de entre 45 a 87 años, las cuales residen en el hospital desde hace más de veinte años.

Como toda institución total, es decir instituciones donde muchos individuos comparten en encierro una rutina diaria administrada formalmente, las problemáticas referidas a patologías mentales atraen consigo mismo muchas dificultades referidas en la deconstrucción de identidad. Es así que surgen y permanecen síntomas destacables referidos a la mutilación del yo, es decir que se borran las barreras entre las personas con características subjetivas, para pasar a ser un grupo con ciertas características en común. Los usuarios ingresan a la institución y se introducen en una cultura institucional que difiere ampliamente al exterior, donde, con el transcurrir del tiempo se van produciendo procesos de adaptación.

Por esto, la realización del taller de expresividad fotográfica, tuvo como objetivo, considerando la Ley de Salud Mental 26657¹, co-construir un espacio de promoción de la salud mental, en el cual se pueda ir tejiendo en conjunto una red solidaria de apoyos, de contención, de escucha y construcción colectiva, el intercambio de experiencias, ideas, conocimientos aportando a la construcción de subjetividades afianzando lazos con el otro. La propuesta fue llevar adelante diferentes actividades que implicarán un trabajo de reconocimiento de la identidad propia, en el cual las actividades fueron pensadas en pos de abordar el eje temático planteado, atravesado por los contenidos básicos de la fotografía,

¹ Ley de salud mental, ART. 1º.- La presente ley tiene por objeto asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas, y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental que se encuentran en el territorio nacional, reconocidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos, con jerarquía constitucional, sin perjuicio de las regulaciones más beneficiosas que para la protección de estos derechos puedan establecer las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

desarrollándose en un clima de distensión, un espacio de recreación y acompañamiento para los alumnos como para los docentes.

Finalmente, el desarrollo del taller generó la concreción de dos fotografías por cada alumno las cuales fueron organizadas en una Muestra y a fin de año se desarrolló una exposición de talleres dentro del hospital. Posteriormente se realizó la misma muestra en un espacio otorgado por la Facultad de Bellas Artes, permitiendo así visibilizar estos espacios de producción de saberes.

El Taller Audiovisual se realizó en Barrio Alegre. Este, constituido por una población de migrantes de Paraguay como de provincias del Noreste Argentino (Formosa, Chaco, etc.), que han planificado y diagramado la conformación del barrio, viviendo en el mismo, alrededor de 80 familias. Si bien todos poseen su vivienda, el contexto es de mayor vulnerabilidad social ya que sus condiciones son precarias ediliciamente.

A partir de la construcción de la Biblioteca se fueron desarrollando diferentes actividades y talleres vinculados al Arte y la Construcción de Derechos Humanos.

En este marco se comenzó con el “*Taller de Cine con Derechos*”, la población participante de las actividades fueron niños entre 3 y 15 años. La herramienta audiovisual se fue abordando a través del reconocimiento de los Derechos del Niño y la vulneración de los mismos, siendo el objetivo final del taller la realización de cinco Spots, donde se trabajó un derecho diferente: Derecho a la Vivienda, Derecho a la Educación, Derecho a la Identidad, Derecho al Juego y Derecho a la Salud.

Una vez planteado el recorrido del Taller, también se estableció cómo se iban a abordar las herramientas audiovisuales para este fin. Los niños más grandes fueron quienes desarrollaron la parte técnica y el manejo de la tecnología. Los niños más pequeños, ante la imposibilidad de comprender y aplicar las técnicas audiovisuales, realizaron las actividades manuales (pintura, dibujo, collage), las cuales cargaron de contenido y le dieron un marco de referencia a los relatos. Además, se realizó registro de audio, con sus voces los niños relataron y hablaron sobre los derechos seleccionados.

Podemos, entonces, pensar en la importancia de la Universidad Pública como actor social que no solo “rellena” de conocimientos a los alumnos sino que funciona como un agente estimulador en las diferentes comunidades con una intención totalmente integradora de ser una Universidad para todos y todas.



Taller de Cine. Barrio Alegre



Taller de Fotografía. Htal Neuropsiquiatrico M.Romero

¿Por qué enseñar arte?

Esta es la pregunta sobre la cual nos aferramos para poder reflexionar sobre nuestros talleres. Tomamos entonces a Eisner, quien destaca dos tipos de justificaciones que arrojan

luz a este interrogante. La justificación Contextualista y la Esencialista². Los límites que separan ambas justificaciones no son completamente estrictos, pero la primera centra en la educación artística como un medio a través del cual abordar problemáticas sociales y necesidades de los estudiantes. La justificación Esencialista sitúa al arte como un conocimiento por sí mismo, necesario para el desarrollo del hombre.

Consideremos entonces que en ambos talleres se pudo fundamentar la enseñanza del arte a través de la yuxtaposición de ambas justificaciones. Nuestra disciplina, la imagen tanto fija como en movimiento, es un conocimiento que creemos necesario para el desarrollo y comprensión de los diferentes discursos y construcciones de miradas de los imaginarios colectivos, considerando al lenguaje audiovisual como una forma de expresión y comunicación trascendental, teniendo en cuenta que la presencia que posee este medio audiovisual en nuestra cotidianeidad es permanente. La educación y alfabetización del lenguaje de la imagen como menciona Dussel, “constituye un aspecto fundamental en la formación de una ciudadanía más igualitaria y con mayores niveles de acceso y participación en la cultura y esfera pública”³. Por esto, consideramos, que este contenido es interesante desarrollarlo como una herramienta e instrumento, mediante la cual abordar las problemáticas de estos contextos sociales.

Para esto es interesante reflexionar, acerca de nuestras consideraciones ante estas problemáticas que observamos, cuales creemos que son las necesidades que poseen estos sectores en los que trabajamos. ¿Cuáles son las necesidades que creemos que tienen estos ámbitos de vulnerabilidad en los que trabajamos? Quizás es este cuestionamiento el que nos lleva a realizar estos talleres y junto a ellos tener ciertos objetivos a cumplir.

Es pertinente destacar que las necesidades de estas comunidades, pueden variar según quien hace esta evaluación, dado que dependerá de sus propios valores. Por lo tanto, en esta comunidad, tal vez otra persona podría haber detectado como prioritaria otra necesidad a abordar mediante el arte.

Para este análisis citaremos a Sirvent, quien realiza una diferenciación entre las necesidades objetivas y las necesidades subjetivas, siendo las primeras aquellas “las carencias de los individuos y/o grupos que pueden determinarse independientemente de la consciencia que de ellas tengan las personas afectadas”⁴ y por otro lado, las subjetivas son “el estado de carencia percibido por los individuos y/o grupos”⁵. De esta manera, dentro del hospital, pudimos a partir de observaciones previas observar y reflexionar acerca de los pacientes a quienes sería destinado el taller, las necesidades objetivas de este grupo, para lo cual reconocimos una necesidad de reconstrucción de la identidad a partir de observar casos donde la mutilación del yo era muy presente, por ejemplo desde el desconocimiento del propio nombre y edad, del propio cuerpo, los propios gustos y la erradicación de toma de decisiones de todo tipo en estas personas. Los pacientes se muestran como un grupo colectivo con un denominador común que es la enfermedad mental, sin reconocerlos como personas únicas con un carácter, comportamientos, aspiraciones y deseos subjetivos.

A lo largo del taller de Fotografía pudimos observar cuáles eran las necesidades de los pacientes, destacando la carencia afectiva y el acompañamiento en el desarrollo de actividades psicomotrices y de activación de la metáfora.

Esto responde a su vez, a una necesidad que sentimos como educadores y como formadores de transmitir la concientización de las obligaciones que tiene la sociedad para con ellos. Otra necesidad observada, no menos importante, fue la del acompañamiento afectivo y de contención.

² Eisner Elliot (1972) *Educación la visión artística*. Cap 1 Por qué enseñar arte. Paidós. Buenos Aires.

³ Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.) *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Buenos Aires, Manantial

⁴ Sirvent, T. (2004) *Educación Popular y participación social*. Cap. III “Encuadre teórico y metodológico” (pág. 101 a 129). Buenos Aires, Miño y Dávila.

⁵ Idem 4

Por otro lado, en Barrio Alegre, se trabajó sobre el reconocimiento de los derechos adquiridos, en este caso se abordaron los Derechos del Niño.

Asimismo, la necesidad subjetiva de los propios niños coincide con la necesidad objetiva del reconocimiento e incorporación de sus derechos y el cumplimiento de estos.

Es interesante, aquí también, señalar cómo las actividades de cada encuentro se lograron modificar y rediseñar, dependiendo si la inquietud de los destinatarios así lo requería. Estas estrategias generan herramientas y metodologías que nos permiten, como docentes, visibilizar las dificultades y plantear nuevas líneas de abordaje ante las dificultades planteadas por los destinatarios.

Por lo tanto, en el barrio como en el hospital arribamos entonces, a lo planteado por Sirvent cuando menciona que “a medida que aumenta el grado de carencia social y económica disminuye el reconocimiento de las necesidades básicas “no tan obvias” de un grupo social”⁶. Esto lo observamos en los pacientes del hospital donde los grados de precarización y estimulación dan cuenta de una carencia que no permite un reconocimiento de las necesidades básicas y derechos tales como por ejemplo: llamarse por su nombre y no por un apodo, tomar decisiones de cualquier tipo, poseer pertenencias propias y que no se le confisque nada; en fin, tener consciencia de los derechos propios que poseemos como seres humanos. Así, “la internación es un proceso de expropiación donde las personas pierden casi todos sus derechos. Esto genera un proceso de “des-culturación”, es decir, que ya no puede retomar sus hábitos previos, ni tampoco podría volver a adaptarse al mundo exterior.”⁷

En el barrio, se da una situación similar tanto en los niños como en las familias, teniendo en cuenta el contexto de vulnerabilidad en el que viven, en relación a la falta de concientización de las necesidades básicas.

Aquí podemos reflexionar acerca de las representaciones sociales que posee este grupo colectivo, entendiendo a éstas como el conjunto de conceptos, significados y actitudes que los individuos de un grupo comparten en relación a ellos mismos y a los fenómenos del mundo circundante.

Consideramos a la niñez como una instancia de desarrollo donde experimentar el arte, sentirlo y vivenciarlo debe poseer lugar en los infantes. Desde el taller realizado en Barrio Alegre, se apuntó al desarrollo de la expresión personal y la creatividad de los niños.

Podemos decir que desde la Extensión se genera una ruptura en la barrera instalada por la cultura dominante que limita los espacios de acceso al conocimiento. Por lo tanto al generarse esta ruptura es que podemos decir que la Universidad posee una concepción de cultura antropológica, ya que tanto los chicos como los pacientes, son portadores de cultura, mostrando cómo ellos mismos son productores de la misma, poseedores de creencias y valores. Sirvent define a la cultura antropológica como “la forma de vida de un pueblo, como el ensamble coherente de creencias, valores, normas y comportamientos cotidianos”⁸. Esto es fundamental para comprender y brindarle la importancia y análisis necesario a estos espacios de educación no formal, que apuntan al empoderamiento de saberes en espacios sociales vulnerables.

Conclusión

La Universidad interviene en un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, generando procesos de conocimiento y por otro lado, procesos de aprendizajes sociales.

⁶ Idem 3

⁷ Goffman, Erving (2001) Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires, Amorrortu. Selección del capítulo: “Sobre las características de las instituciones totales”, pp. 15

⁸ Sirvent, T. (2004) Educación Popular y participación social. Cap. III “Encuadre teórico y metodológico” (pág. 101 a 129). Buenos Aires, Miño y Dávila.

Esto nos permite analizar y reflexionar sobre las estrategias educativas, en donde, la construcción del conocimiento conciba el empoderamiento del sujeto y la activación de los procesos identitarios.

Es trascendental comprender estas nociones para dar cuenta de la importancia que tiene la Universidad, como agente social estimulador que realiza diferentes proyectos para establecer lazos, puntapié fundamental para generar procesos para la inclusión social de personas en situación de mayor vulnerabilidad. La vinculación de diferentes sectores de la sociedad con la universidad responde a una línea donde “el derecho a la universidad no es solamente el derecho que tienen los sectores tradicionalmente excluidos a ingresar, permanecer, y egresar de la universidad. Es el derecho de toda la sociedad a la universidad.”⁹

Estas propuestas educativas, vienen a combatir con lo que sucede con la representación académica de la cultura “en la medida que concibe la creación como actividad reservada a talentos naturales o minorías seleccionadas, inhibe la toma de conciencia de las propias capacidades para el manejo y transformación de la realidad circundante”¹⁰. De esta manera, se fortalece y se generan procesos donde se implementa la toma de conciencia de las propias prácticas culturales.

Pensando en la selección de cultura popular que realizan los talleres, se aborda una propuesta entendiendo la cultura de la comunidad desde una acepción cualitativa, “la cual considera la cultura popular como el conjunto de objetos producidos por los sectores populares de la sociedad. Cultura popular es lo que el “pueblo” crea y elabora”¹¹. Los talleres trabajan en relación a las características del lugar, buscando generar a través de las actividades, la creación de una propia mirada en la cual los usuarios del hospital y los niños del barrio puedan expresar y darle voz a aquello reconocido como lo propio. El trabajo propuesto y llevado a cabo por el Proyecto de Extensión Universitaria Construyendo Lazos Sociales, tiene como sustento una idea clave: “La universidad, como toda institución, es una institución política. Expresa determinados deseos, intereses, en suma, valores, de una sociedad o un pueblo por aprender, por pensar, por saber, por expresarse: un deseo de vivir mejor”¹². Nosotros como actores sociales de esta universidad, somos agentes activadores para cumplir con esta meta.

Bibliografía

- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000) El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Buenos Aires, Aique.

⁹ Conno, Diego “(2016) La cuestión de la universidad. Nota extraída de Diario Página 12

¹⁰ Idem 8

¹¹ Idem 8

¹² Conno, Diego “(2016) La cuestión de la universidad. Nota extraída de Diario Página 12

- Sirvent, T. (2004) Educación Popular y participación social. Cap. III “Encuadre teórico y metodológico” (pág. 101 a 129). Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Sirvent, T. y otros (2006) “Revisión del concepto de educación no formal”. Cuadernos de cátedra de ENF. Buenos Aires, OPFYL, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Meireu, Frankenstein educador. Frankenstein o el mito de la educación como fabricación.
- Eisner Elliot (1972) Educar la visión artística. Cap 1 Por qué enseñar arte. Paidós. Buenos Aires.
- Goffman, Erving (2001) Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales. buenos Aires, Amorrortu. Selección del capítulo “La carrera moral del paciente mental”.
- Conno, Diego (2016) La cuestión de la universidad. Nota extraída de Diario Pagina 12. <http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-296452-2016-04-08.html>